

DILIGENCIA: LA EXTINGUIDO Y O, LA SECRETARIA-INTERVENIDORA PARA HACER CONSTAR QUE EN FECHA 22/11/2021, SE INSERTA EL PRESENTE EDICTO EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL AYUNTAMIENTO

COBEJA, A 22 DE NOVIEMBRE DE 2021



## Ayuntamiento de Cobeja



### ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía n.º 581/2021 de fecha 22 de noviembre 2021, se ha aprobado la lista DEFINITIVA, de admitidos/as excluidos/as, para la constitución de una bolsa de trabajo de auxiliares de ayuda a domicilio en régimen laboral temporal, asimismo se indica composición del Tribunal Calificador, y se fija fecha, lugar y hora para la celebración del primer ejercicio:

### DECRETO

Vistas las Bases Reguladoras de la convocatoria para la constitución de una bolsa de trabajo de auxiliares de ayuda a domicilio, aprobadas mediante Decreto de Alcaldía n.º472/2021 de fecha 04.10.2021, para su contratación en régimen laboral temporal.

Visto que de conformidad con la Base Quinta, de las Bases Reguladoras de la convocatoria, se ha concedido a los/as aspirantes excluidos/as provisionalmente, un plazo de tres días naturales, para subsanar los defectos que habían motivado la exclusión y formular reclamaciones contra la lista provisional.

Visto que durante dicho plazo los/as aspirantes excluidos/as provisionalmente, han tenido la oportunidad de subsanar los defectos observados en la documentación presentada.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere la legislación vigente en materia de Régimen Local, artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, y disposiciones concordantes, por el presente **RESUELVO**:

**PRIMERO.-** Elevar a **DEFINITIVA** la lista **PROVISIONAL** de admitidos/as y excluidos/as, dado que ningún aspirante excluido ha presentado subsanación, por su causa de exclusión, relacionadas en el **ANEXO** del presente Decreto, correspondiente a la **BOLSA DE TRABAJO DE AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO EN RÉGIMEN LABORAL TEMPORAL**, que figura como **ANEXO** adjunto a la presente resolución.

**SEGUNDO.-** De conformidad con la Base Sexta, se convoca a los miembros del Tribunal de Calificador para el día 1 de diciembre de 2021, a las 11:00 horas, en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Cobeja y a los/as participantes en el proceso selectivo a las 11:30 horas en el mismo lugar, a efectos realización del primer ejercicio de conformidad con la Base Séptima de las citadas Bases.

La Composición del Tribunal será la siguiente:

- Presidente: M<sup>a</sup> del Mar Rodríguez García de la Serna
- Vocales:
  - Vocal: Juan Carlos Torralba Resino
  - Vocal: Almudena García Figueroa
  - Vocal: Julia Amaro Millán

Secretaria: Sonia Justo Justo

Asesora del Tribunal, Trabajadora Social del Centro Coordinador de Servicios Sociales de Lominchar: Nararet Fernández Aguado.

**TERCERO.** Publicar el anuncio con la lista definitiva de admitidos/as excluidos/as, la composición del





## Ayuntamiento de Cobeja

---

*Tribunal, así como la fecha, lugar y hora para la celebración del primer ejercicio en el tablón de edictos, en Sede Electrónica y en la página web del Ayuntamiento.*

**CUARTO.-** *Del presente decreto, se dará cuenta al Pleno, en la próxima sesión que se celebre.*

*Lo Decreta, manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, Don Diego Díaz Batres, en Cobeja, a la fecha de la firma al margen.*

Lo que se publica para general conocimiento.

Cobeja, a la fecha de firma al margen.

El Alcalde

Fdo. :Diego Díaz Batres

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)



Cód. Validación: 3N26E27A4C5XJCNFAEKY3MXQQ | Verificación: <https://cobeja.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3



## Ayuntamiento de Cobeja

### ANEXO

**CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO EN RÉGIMEN LABORAL TEMPORAL.**

#### ADMITIDOS/AS

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>DNI</b>
ANDRÉS ROBLES, PATRICIA	****008T
DEL VALLE NAVARRO, CRISTINA	****298C
DÍAZ GARCÍA, FATIMA	****098M
REYES SAMANIEGO, MARÍA MAGDALENA	****162J

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>CAUSA DE EXCLUSIÓN</b>
HERRERA MOLPECERES, CARLOS MIGUEL	****426H	3.1.e)
TERRON GONZALEZ, ELISA ISABEL	****595V	3.1.e)



